



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

ESTEFANÍA **RODRÍGUEZ**

SEGUNDO
INFORME LEGISLATIVO

GPPRD

2
DO INFORME
LEGISLATIVO
ESTEFANÍA RODRÍGUEZ
DIPUTADA FEDERAL

ÍNDICE

• Fundamento Legal.....	1
• Presentación.....	2
• Trabajo Legislativo.....	5
Asistencias y Votaciones.....	6
Intervenciones en Tribuna	9
Iniciativas y Puntos de Acuerdo...27	
Trabajo en Comisiones	45
• Gestión Social y Otras Acciones ..	51
• Conclusiones	57

Fundamento Legal:

La transparencia y la rendición de cuentas es una forma de vida que debe acompañar a toda persona que ejerza una responsabilidad en el servicio público. Consciente de ello, a dos años de encabezar esta responsabilidad y representar los intereses de la Circunscripción por la cual fui electa en la máxima tribuna del país, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas de la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados correspondiente al periodo 2022-2023.

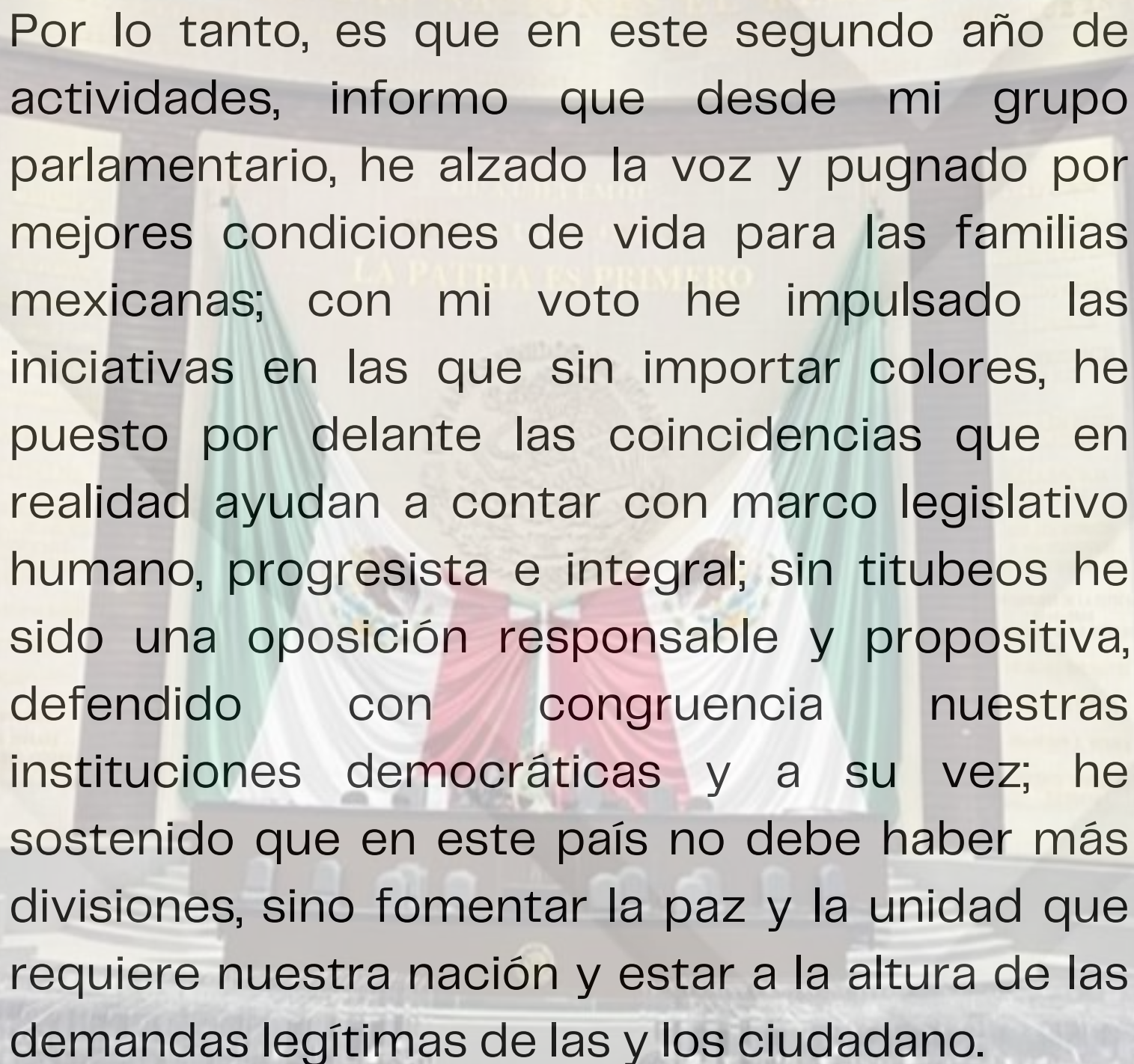
Presentación:

Convencida de que quienes ejercemos la noble labor de servir a nuestro país, debemos asumir en todo momento nuestro actuar con rectitud y honestidad, en consecuencia asumo a cabalidad mi responsabilidad de informar a las familias mexicanas, mi segundo informe de actividades legislativas.

Siendo una mujer congruente en mis decisiones, con ideales y convicciones claras, he decidido permanecer en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, donde con mucho orgullo y determinación he abanderado las causas de la gente así como he sido oposición ante las ocurrencias, improvisaciones y decisiones autoritarias de este gobierno.

A dos años de asumir esta responsabilidad, tengo claridad de que los logros y las decisiones que he tomado en el servicio público, han sido acompañadas de un gran equipo de hombres y mujeres que han creído que las juventudes podemos trascender en la construcción del desarrollo de este país.

Por ello es que el trabajo que presento es el resultado de una suma de esfuerzos del trabajo institucional de mi partido, de las organizaciones de la sociedad civil y del trabajo legislativo que encabezo en mi circunscripción; de acompañar a las familias bajacalifornianas y trabajar de la mano de ellas; de escuchar a las y los jóvenes de distintos sectores; de ser testigo de la brecha de desigualdad que aún reprime a las mujeres en muchas partes de nuestro país; de la desigualdad y violencia que aún impera.



Por lo tanto, es que en este segundo año de actividades, informo que desde mi grupo parlamentario, he alzado la voz y pugnado por mejores condiciones de vida para las familias mexicanas; con mi voto he impulsado las iniciativas en las que sin importar colores, he puesto por delante las coincidencias que en realidad ayudan a contar con marco legislativo humano, progresista e integral; sin titubeos he sido una oposición responsable y propositiva, defendido con congruencia nuestras instituciones democráticas y a su vez; he sostenido que en este país no debe haber más divisiones, sino fomentar la paz y la unidad que requiere nuestra nación y estar a la altura de las demandas legítimas de las y los ciudadano.

Trabajo Legislativo

Una de nuestras principales responsabilidades y atribuciones conforme a lo dispuesto por los artículos 63; 64; 65; 71, fracción II, 72; 78; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 6, numeral 1, incisos I-V, X; 8, numeral 1, incisos II y X, del Reglamento de la Cámara de Diputados; es asistir puntualmente a toda clase de sesiones del Pleno o asamblea general, de inicio de periodo de sesiones; de sesiones ordinarias, de sesiones de las Comisiones de las cual formo parte; del derecho a voz y voto en el Pleno y Comisiones, así como al de presentación de Iniciativas y Propositiones con Puntos de acuerdo ante el Pleno de la Cámara de Diputados.



Trabajo Legislativo

Asistencia y votaciones:

- **Primer Periodo Ordinario de Sesiones:**
- **36** Sesiones
- **3** Sesiones Solemnes.



- **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:**
- **28** Sesiones Ordinarias.
- **2** Sesiones Solemnes.
- Un **100%** de asistencia en todas la reuniones convocadas.



Primer Periodo Ordinario de Sesiones:

- Septiembre: **44** votaciones.
- Octubre: **24** votaciones.
- Noviembre: **50** votaciones.
- Diciembre: **22** votaciones.
- Un total de **140** votaciones



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:

- Febrero: **23** votaciones
- Marzo: **60** votaciones
- Abril: **60** votaciones
- Un total de **133** votaciones



INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Una de las principales tareas de quienes ocupamos un espacio de representación en la Cámara de Diputados, es defender las demandas ciudadanas de las y los mexicanos en la máxima tribuna del país, tenemos la responsabilidad de respaldar aquellos intereses de las familias y no de quienes ostentan el poder.



Convencida de que mi lealtad es con las causas de la gente, durante este año debatí y defendí con argumentos sólidos desde la tribuna, aquellas posturas en las que la razón nos asistió, así mismo señalé firmemente las ocurrencias e improvisaciones de este gobierno que desde el poder legislativo pretendieron dañar nuestra democracia y concentrar el poder en una sola persona.



Para una servidora, ha sido un gran honor poder defender la democracia, nuestras instituciones y el bolsillo de las y los mexicanos.

Así mismo me congratula poder seguir defendiendo los intereses de la niñez, la adolescencia, la juventud, así como de todas aquellas personas que alzan la voz, pero son silenciados por quienes ostentan el poder.

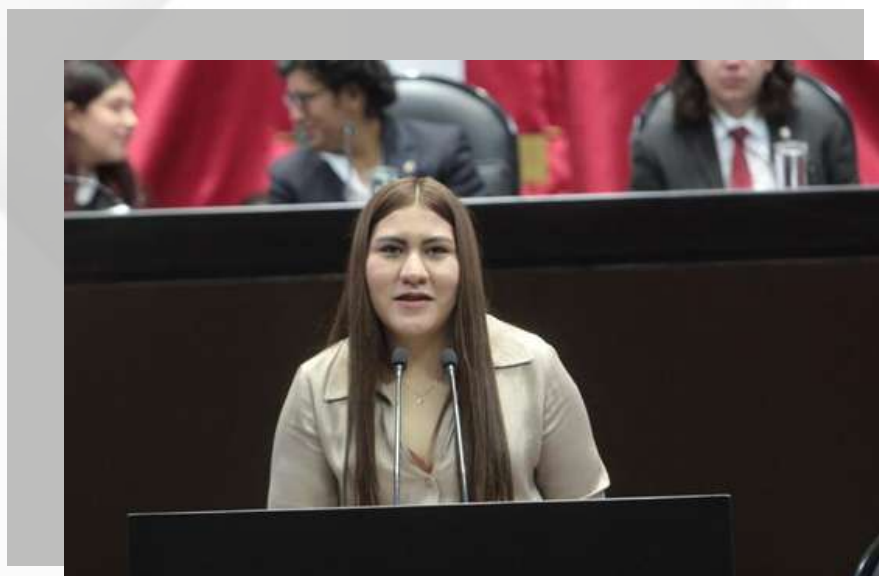


Discusión de la Reforma Constitucional en Materia de la Guardia Nacional.

14/09/202

Voté en contra de la reforma que pretendía militarizar el país, cuyo objetivo era que el Presidente de la República pudiera disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, así como ampliar su presencia en las calles 5 años más y no regresarlos a sus cuarteles.

.De acuerdo al INEGI, el 66% de la población mayor a 18 años considera que vivir en su ciudad es inseguro.



<https://www.youtube.com/watch?v=YA0phq4200g>

Voté en contra de la reforma que pretendía militarizar el país, cuyo objetivo era que el Presidente de la República pudiera disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, así como ampliar su presencia en las calles 5 años más y no regresarlos a sus cuarteles.

.De acuerdo al INEGI, el 66% de la población mayor a 18 años considera que vivir en su ciudad es inseguro.

Presenté una reserva para instar a que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, sostuve que se necesita una estrategia integral dirigida por un mando civil y con respeto a los derechos humanos.



Discusión de la Ley Federal de Derechos para el año 2023.

20/10/2022

En mi intervención puntualicé que este gobierno, una vez más, presentó una propuesta de recaudación fiscal desproporcional y lacerante para el bolsillo de las familias mexicanas.

Señalé que es lamentable el discurso del Gobierno federal en donde asevera que no se incrementan los impuestos, pero el alza en los derechos es una carga económica que cubrimos durante 2023.

Por ello presenté una reserva y posicionamiento fue en contra del terrorismo fiscal que para muchos sectores de la población sirven como blanco para subsidiar los proyectos faraónicos llenos de corrupción de esta administración.





Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de Octubre de 2022

Dip. Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 Y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXV Legislatura, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que modifica el numeral 2 del apartado de "ANTECEDENTES", para quedar como sigue:

DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS	
TEXTO DICTAMEN	TEXTO PROPUESTO
ANTECEDENTES	ANTECEDENTES
<p>2. En Sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de fecha 05 de abril de 2022, el Diputado Héctor Chávez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos (en Materia de redistribución del fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros).</p> <p>La mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-1-802 de fecha 05 de abril de 2022 se turnó la citada iniciativa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, recibida en esta Comisión Dictaminadora el día 07 de abril de 2022 para su análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Mediante oficio No. D.G.L.P. 65-II-8-2142 de fecha 08 de agosto de 2022 la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 185 del</p>	<p>Se deroga</p>



<https://www.youtube.com/watch?v=ZcBAX9CfOFM>

Posicionamiento la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (ampliar la características para evitar actos de discriminación).

03/12022

Participé durante la aprobación de la Iniciativa de mi Grupo Parlamentario del PRD, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de las personas ante y el reconocimiento pleno sus derechos ante la ley, sin importar la condición de estas.

Celebré la aprobación de esta Iniciativa y puntualicé que es necesario adoptar todas las medidas posibles para visibilizar, erradicar y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.



Plantee la problemática que motivó esa iniciativa, pues no puede ser posible que en México se arrebate la vida de 11 mujeres al día.

Lamentable que 1 de cada 4 mujeres se les discrimina por su creencia religiosa.

A 3 de cada 10 por su peso o estatura, a 1 de cada 4 por su edad, a 3 de cada 10 por su forma de vestir o arreglo personal.

Un 15% por su color de piel, a 1 de cada 5 por su clase social, 1 de cada 5 por el lugar donde vive, 1 de cada 3 por su manera de hablar y 3.5 millones de mujeres asalariadas de 15 años que han sufrido discriminación laboral.



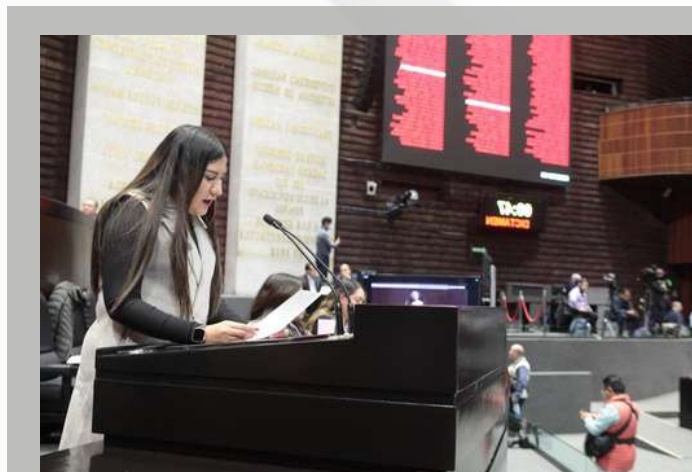
<https://www.youtube.com/watch?v=ZcBAX9CfOFM>

Discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

08/11/2022

Durante la discusión del PEF 2023, señalé que no hay nada más clasista que vivir en un palacio. Advertí que el presupuesto improvisa un proyecto político elaborado desde Palacio Nacional. Cuestioné la simulación de mejorar la calidad de vida de la población y los lamentables aumentos exorbitantes a los proyectos clientelares del gobierno que no resuelven de fondo las graves problemáticas de las familias.

Así mismo, recordé las consecuencias de la desaparición de las estancias infantiles y de las escuelas de tiempo completo, que tanto ha afectado a las madres solteras y trabajadoras de nuestro país, así como al desarrollo de nuestra niñez.



Solicitó cambiar el rumbo de ese Presupuesto enviado por el Ejecutivo, el rumbo del presupuesto y exhortó a asumir nuestras responsabilidades de cara a la sociedad. Por ello solicitó que se aumentara 100 millones de pesos al Ramo 18 para la atención de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país



Solicité cambiar el rumbo de ese Presupuesto enviado por el Ejecutivo, el rumbo del presupuesto y exhorté a asumir nuestras responsabilidades de cara a la sociedad. Por ello solicité que se aumentara 100 millones de pesos al Ramo 18 para la atención de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.



https://www.youtube.com/watch?v=COPg_fO45PA

Intervención con motivo del Día Mundial de la Radio.

14/02/2023

Celebré que el 13 de febrero de 2011 fue proclamado por los Estados Miembros de la UNESCO y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2012, el Día Mundial de la Radio.

Señalé que a lo largo de los años la radio ha demostrado que seguirá promoviendo la paz y las ideas polémicas e incómodas que hoy en el país se desean silenciar desde la exclusiva tribuna de Palacio Nacional, lugar que se ha convertido en un objeto de polarización y división. Hice un llamado para continuar celebrando la capacidad de transmitir ideas a través de la radio.



https://www.youtube.com/watch?v=ya_L9MoOG_g

Reforma Constitucional para que Jóvenes a partir de 18 años puedan participar para ser Diputados Federales.

104/2023

Sostuve que en las últimas décadas la participación de las juventudes ha cobrado relevancia. Expuse que en México las juventudes representan una gran parte de la población económicamente activa.

Señalé que las juventudes son el motor que mantiene activa a diversas sociedades del orbe. Abundé en que las condiciones de desarrollo de las juventudes se encuentran ligadas a la falta de apoyo. Sostuve que apoyar esta iniciativa es saldar una deuda histórica con la juventud.



<https://www.youtube.com/watch?v=Hfcn57xWB7M>

Fue un honor para mí poder ser partícipe de la construcción de este camino para que más jóvenes podamos participar en la toma de decisiones y no solo espectadores.

Por ello, aprobamos que la edad mínima para ser diputado, se requiere tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; y, para ser Secretario de Estado, se requiere ser tener veinticinco años cumplidos.



Moción Suspensiva de la discusión del dictamen que expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

24/04/2023

Una vez más argumentamos y evidenciamos como el grupo mayoritario violenta sistemáticamente las normas y principios parlamentarios cuando se trata de instrucciones que vienen desde el titular del Ejecutivo Federal, pues aún y cuando era un documento de más de 500 cuartillas, que era imposible revisarlo en dicha sesión, aun sin conocerlo estaban dispuestos a aprobarlo.



Cuestioné la renuencia al diálogo y la falta de información para emitir un dictamen consolidado e integral, pues acusé al pleno de la Cámara por negarse a discutir las propuestas de otros grupos parlamentarios en esta materia.

Respaldada por mi Grupo Parlamentario del PRD, los señalamos y acusamos de que la juventud, la ciencia y México atravesase por una transformación de cuarta.



Cuestioné la renuencia al diálogo y la falta de información para emitir un dictamen consolidado e integral, pues acusé al pleno de la Cámara por negarse a discutir las propuestas de otros grupos parlamentarios en esta materia.

Respaldada por mi Grupo Parlamentario del PRD, los señalamos y acusamos de que la juventud, la ciencia y México atravesase por una transformación de cuarta.



Iniciativas y Puntos De Acuerdo

21/09/2022

Junto con mis compañeras Diputadas del PRD, propusimos reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LAS MUJERES POR SU COLOR DE PIEL, EDAD, ESTATURA Y EMBARAZO, DEBE PARAR: ESTEFANÍA RODRÍGUEZ

POR REDACCIÓN | VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022



[Jhttps://el-mexicano.com.mx/Noticia/Nacional/38806/Discriminaci%C3%B3n-en-contra-de-las-mujeres-por-su-color-de-piel,-edad,-estatura-y-embarazo,-debe-parar:-Estefan%C3%ADa-Rodr%C3%ADguez](https://el-mexicano.com.mx/Noticia/Nacional/38806/Discriminaci%C3%B3n-en-contra-de-las-mujeres-por-su-color-de-piel,-edad,-estatura-y-embarazo,-debe-parar:-Estefan%C3%ADa-Rodr%C3%ADguez)

11/10/2022

Comprometida con la lucha para erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres, así como la impunidad y la protección del fuero para aquellos violentadores que buscan acceder a un cargo público, suscribí la Iniciativa para establecer la “3 de 3 contra la Violencia” en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Propusimos Incluir como requisitos para ser candidata o candidato a cargos públicos: no haber sido condenado o condenada, o sancionada o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no haber sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y no haber sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme como deudora o deudor alimentario moroso.

Aplicar los requisitos señalados a candidaturas para diputada o diputado, titular de la presidencia, ministra o ministro, titular de la Fiscalía General de la República y cargos de elección popular en los tres ámbitos de gobierno.

J

<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220921-II-2.pdf#page=113>

30/11/2022

Convencida del derecho a la identidad que nos asiste a todas y todos los mexicanos, suscribí el Proyecto de decreto que expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles.



Logramos crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporciona el Registro Civil, así como las normas, bases y principios que armonicen y homologuen la organización, funcionamiento y procedimientos de un sistema acorde a las necesidades del Registro Civil.

<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221129-III-2.pdf#page=2>

Proposición de Punto de Acuerdo

08/03/2023

Exhortar a la Comisión estatal de Derechos Humanos de Baja California, a fin de emitir las recomendaciones pertinentes al alcalde de Ensenada, por actos y declaraciones violatorias de derechos humanos de las y los bajacalifornianos.



Pendiente de las necesidades de mi estado, propuse al Pleno de la Cámara de Diputados una grave problemática que se ha hecho más latente en este sexenio.

El incremento significativo en el número de agresiones y censura hacia la oposición, activistas, periodistas y medios de comunicación deja en evidencia el riesgo prevaleciente en que se encuentra la libertad de expresión en México.

El exhorto tuvo como objetivo garantizar a las y los ciudadanos al libre ejercicio de su derecho de asociación, manifestación y reunión, en el marco de la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral que hicimos en toda la república en atención de las demandas ciudadanas para defender nuestra democracia. Razón por la cual el alcalde Armando Ayala Robles, arremetió con amenazas contra quienes participamos en las marchas ciudadanas, que quedaron documentadas en el Punto de Acuerdo que presenté.



<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230308IV.html#Proposicion6>

16/03/2023

El Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, suspender la actualización y cobro de las tarifas que entraron en vigencia en el primer trimestre del 2023, en las autopistas de cuota federal y se implementan medidas alternativas para los residentes que ocupan dichas vías.



<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220921-II-2.pdf#page=113>

16/03/2023

Junto con mis compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del PRD, reafirmamos nuestro compromiso en favor del bolsillo de las y los ciudadanos.

Consideramos que las condiciones económicas y sociales que hay en nuestro país, son lacerantes y aunado a eso este gobierno ha resultado ser más recaudador y perseguidor del fruto del trabajo de las y los trabajadores de este país.

Por ello propusimos que no incrementaran el cobro de cuotas y tarifas en las autopistas, ya que, a pesar de todo, siguen siendo violentas, inseguras y muchas de ellas en mal estado y peligrosas.



23/03/2023

Preocupada por la salud de las y los mexicanos, me adherí a una iniciativa de mi compañera de grupo, la Dip. Fabiola Rafael Dircio para reformar y adicionar el artículo 27 de la Ley General de Salud.



Consciente de la lamentable situación en el que se encuentran muchas y muchos pacientes de un pésimo sistema de salud, que se prometió sería como el de Dinamarca.

Suscribí una Iniciativa con el objetivo de establecer la obligación en la ley que en el caso de no existir disponibilidad de medicamentos y/u otros insumos esenciales en las dependencias y entidades de la administración pública, de estos deben ser adquiridos por otros medios y cubiertos por el sistema de salud para ser entregados al paciente máximo 24 horas después de ser recetados por el médico tratante.

La importancia de dicha iniciativa significa el estar entre la vida y la muerte, o entre agravar más una enfermedad o mitigarla. Con esto se estaría acortando los tiempos de espera para recibir la atención oportuna e integral que merecen las y los mexicanos, y no un desabasto en todas las clínicas de salud que actualmente persiste.

09/05/2023

Exhorto al Consejo Nacional de Población, así como a las dependencias del gobierno federal que integran el Grupo Interinstitucional para la



https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-05-09-1/assets/documentos/PA_PRD_Dip_Leslie_Sarabia_CONAPO.pdf

Atendiendo a mi firme compromiso con la adolescencia y la juventud de nuestro país, y siendo testigo del alarmante creciente de los embarazos no deseados, así como de las consecuencias de una deficiente estrategia de salud reproductiva y sexual en México, propuse a la Comisión Permanente, exhortar a distintas instituciones gubernamentales con dos objetivos:

-Reforzar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a través de una perspectiva integral de la problemática, con la finalidad de prevenir el embarazo no deseado en adolescentes.

-Para que las autoridades responsables como la CONAPO, INMUJERES, CNEGSR, CENSIDA, INSP, IMJUVE, NDESOL, SEP, INPI, ISSSTE, IMSS, SNDIF y el SIPINNA, de manera coordinada realicen acciones conjuntas y presenten un informe, a la Cámara de Diputados, sobre los resultados y avances de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

21/06/2023

Exhorto a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que se destinen los recursos financieros y administrativos necesarios para la realización de una placa conmemorativa por la LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD, la cual honrará la memoria histórica de esta lucha con los nombres de quienes hoy integran la LXV LEGISLATURA.



https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-06-21/assets/documentos/PA_PRD_Dips_Placa_Permanente.pdf

Como resultado de la lucha incansable por lograr la igualdad sustantiva y la “paridad en todo”, quienes conformamos el Grupo Parlamentario del PRD, propusimos reconocer el fruto del esfuerzo de millones de mujeres que nos acompañan en esta lucha día con día.

Por ello, convencidas de que las mujeres del PRD, representamos dignamente la lucha feminista, y que el apoyo que recibimos con el voto de miles de ellas para representarlas dignamente en la máxima tribuna del país, y lograr un legado histórico que represente el punto de partida para el avance en "LA PARIDAD, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN" en esta Cámara, solicitamos a la JUCOPO destinar los recursos financieros y administrativos necesarios para la realización de una placa conmemorativa por la LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.

INCLUSIÓN" en esta Cámara, solicitamos a la JUCOPO destinar los recursos financieros y administrativos necesarios para la realización de una placa conmemorativa por la LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.

01/08/2023

Solicitar la comparecencia del titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para informar sobre los avances de la investigación y deslinde o se finquen responsabilidades penales y administrativas de funcionarios, respecto del siniestro de la Línea 12 del Metro.

La Razón



Oposición exige investigación en caída de puente con vagones del Metro en estaciones Tezonco y Olivos en Línea 12

Como consecuencia de la terrible tragedia del 3 de mayo de 2021, donde se desplomó un tramo de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, donde desafortunadamente murieron 26 personas y 79 más resultaron hospitalizadas, hoy sigue como un hecho de impunidad, donde el gobierno de la Ciudad no fue capaz de dar respuesta, hacer justicia para las víctimas y ni siquiera esclarecer los hechos y fincar responsabilidades.

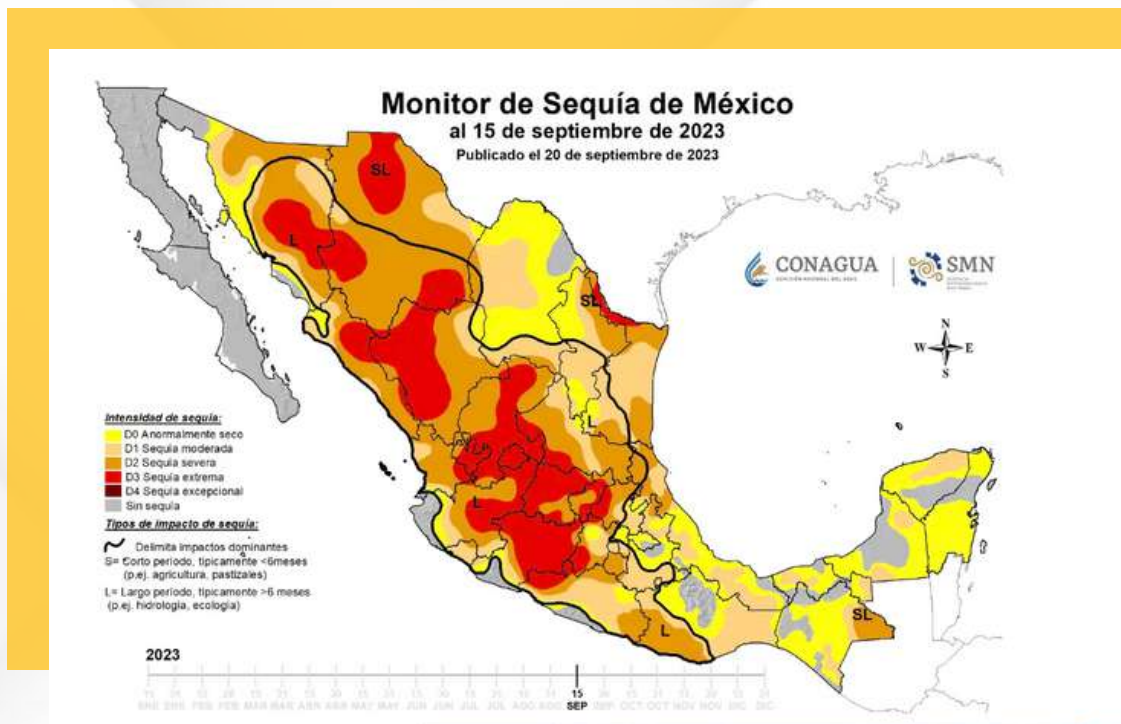
Por otro lado, la titular de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, se preocupó más por hacer campaña en todo el país, gastando el recurso de las y los mexicanos.

Por lo tanto, solicitamos desde el PRD la comparecencia de la titular de la Jefatura de Gobierno durante esa tragedia, para informar sobre los avances de la investigación y deslinde de responsabilidades penales y administrativas de funcionarios, respecto del siniestro de la Línea 12 del Metro; los procesos de atención e indemnización a las víctimas indirectas y familias damnificadas a causa del colapso; y, las obras de reforzamiento, consecuencia de dicho siniestro.

24/08/2023

Exhorto a la Comisión Nacional de Agua, para declaratoria de emergencia por sequía severa, extrema o excepcional en diversos municipios de la República, así como las medidas que se llevarán a cabo para su atención.

La sequía en diversos municipios del país se han hecho presentes como resultado del cambio climático, el mal uso y cuidado del agua, así como las pocas o nulas políticas públicas del gobierno para la atención de este grave problema que ya se convierte en un problema global.



Por ello exhortamos a distintas autoridades para afrontar esta problemática en los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Chihuahua y Coahuila:

–Comisión Nacional de Agua: emitir declaratoria de emergencia por sequía severa, extrema o excepcional en municipios de los estados; así como las medidas que se llevarán a cabo para su atención.

–Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: emitir la Declaratoria de Desastre Natural por sequía severa, extrema o excepcional, con la finalidad de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Protección Civil para acceder a recursos del instrumento financiero de atención de desastres naturales.

–Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a generar mecanismos de ayuda a agriculturas y ganaderos afectados por la sequía severa, extrema o excepcional ocurrida en los estados afectados.

Trabajo en Comisiones

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia. (Secretaria)

Una de las preocupaciones más latentes en mi vida, así como una de las responsabilidades más honrosas que he desarrollado en mi labor como legisladora, ha sido la de trabajar en pro de la niñez y la adolescencia durante este segundo año legislativo.

Siendo un grupo vulnerable, mi compromiso sigue firme; generar e impulsar aquellas pequeñas o grandes acciones que abonen al desarrollo pleno e integral de la niñez de nuestro país, por ello es que como Secretaria en la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, he sumado mis esfuerzos para dar resultados en los asuntos de enuestra competencia en esta Comisión tan noble:



- Reuniones Ordinarias: **9**
- Dictámenes positivos de iniciativas y minutas: **14**
- Dictámenes positivos de puntos de acuerdo: **8**
- Opiniones de iniciativas: **20**
- Dictámenes en sentido negativo: **3**
- Dictámenes desechados: **2**
- Total de asuntos dictaminados: **47**
- Asuntos aprobados por el pleno: **6**

Asuntos aprobados de relevancia:

Aprobamos la modificación para incorporar en la ley la obligación de establecer presupuestos suficientes a la protección de las niñas, niños y adolescentes.

Participé con una propuesta para integrar la Opinión de la Comisión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, donde solicité fortalecer el Programa de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, solicitando un aumento de más de 100 millones de pesos.

Con el fin de proteger a nuestra niñez, aprobaos agravar las penas en materia de violencia sexual en los centros educativos de estos.

Comisión de Juventud (Secretaria)

Ha sido un honor para mí durante este segundo año poder acompañar a las juventudes en la construcción de un mejor país.

Consciente de que la juventud es tan diversa como sus problemáticas, hemos unido esfuerzos en la Comisión de Juventud para escuchar e incluir a las y los jóvenes con quienes transitamos en aquellas ideologías políticas, pero también con aquellos que no coincidimos. Con la máxima de que las y los jóvenes de este país no somos rivales, sino aliados, hemos trabajado para seguir pugnando por mejores condiciones de desarrollo para todos los sectores de la juventud.



Comisión de Juventud (Secretaria)

- He cumplido con las **7** reuniones convocadas por la Comisión.
- Aprobamos el Plan Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones
- Dictaminamos y votamos **4** Proyectos de Dictamen Iniciativas y 1 Minuta del Senado.



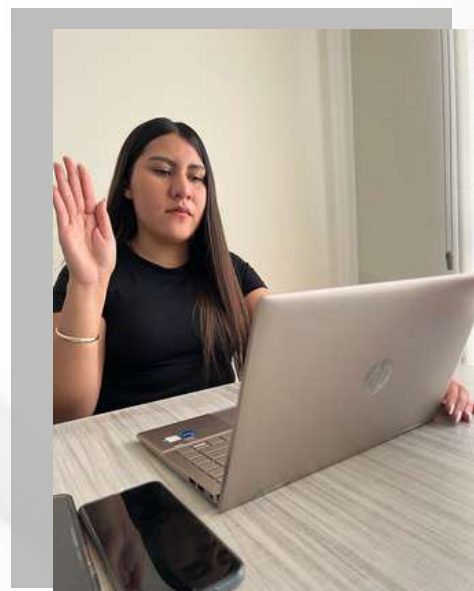
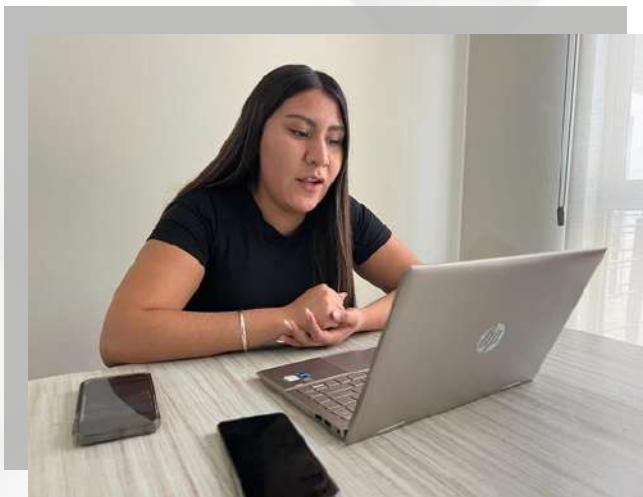
Comisión de Trabajo y Previsión Social: (Integrante)

Enarbolar las causas de las y los trabajadores de nuestro país ha sido una bandera que históricamente he izado mi partido y durante esta legislatura, no ha sido la excepción.

Con la sensibilidad de venir de padres y familia de la clase trabajadora, he sido testigo mismo de las injusticias laborales que sufren las y los jóvenes, sobre todo las mujeres. Por ello he impulsado en esta comisión aquellas Iniciativas que han representado mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores.

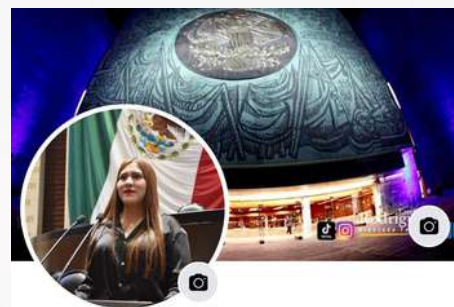
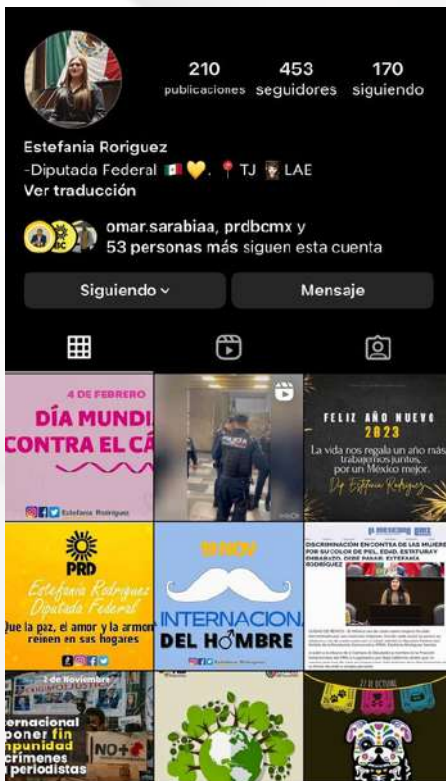


- He cumplido con las **11** Reuniones Ordinarias, **1** Reunión Extraordinaria y **3** Reuniones de Comisiones Unidas convocadas por la Comisión.
- Aprobamos el Plan Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones de la Comisión.
- Votamos y aprobamos **44** de **52** asuntos fueron circulados en las convocatorias a las sesiones.
- Discutimos y aprobamos en la Comisión el aumento de 6 a 12 días de vacaciones continuos para las personas trabajadoras, así mismo dimos la batalla para que esta iniciativa se votara y aprobara en el Pleno de la Cámara de Diputados.



Gestión Social y otras Acciones

Sabedora que mi responsabilidad con la sociedad no termina en la tribuna o en un escritorio, sino que va más allá, mi compromiso va acompañado de trabajar de la mano con las y los ciudadanos, hombro a hombro, recorrer las calles y escuchar las necesidades y diversas problemáticas que flagelan el desarrollo de nuestro país.



Estefanía Rodríguez Diputada Federal

727 seguidores · 112 seguidos

Política Mexicana, Diputada Federal por Baja California

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

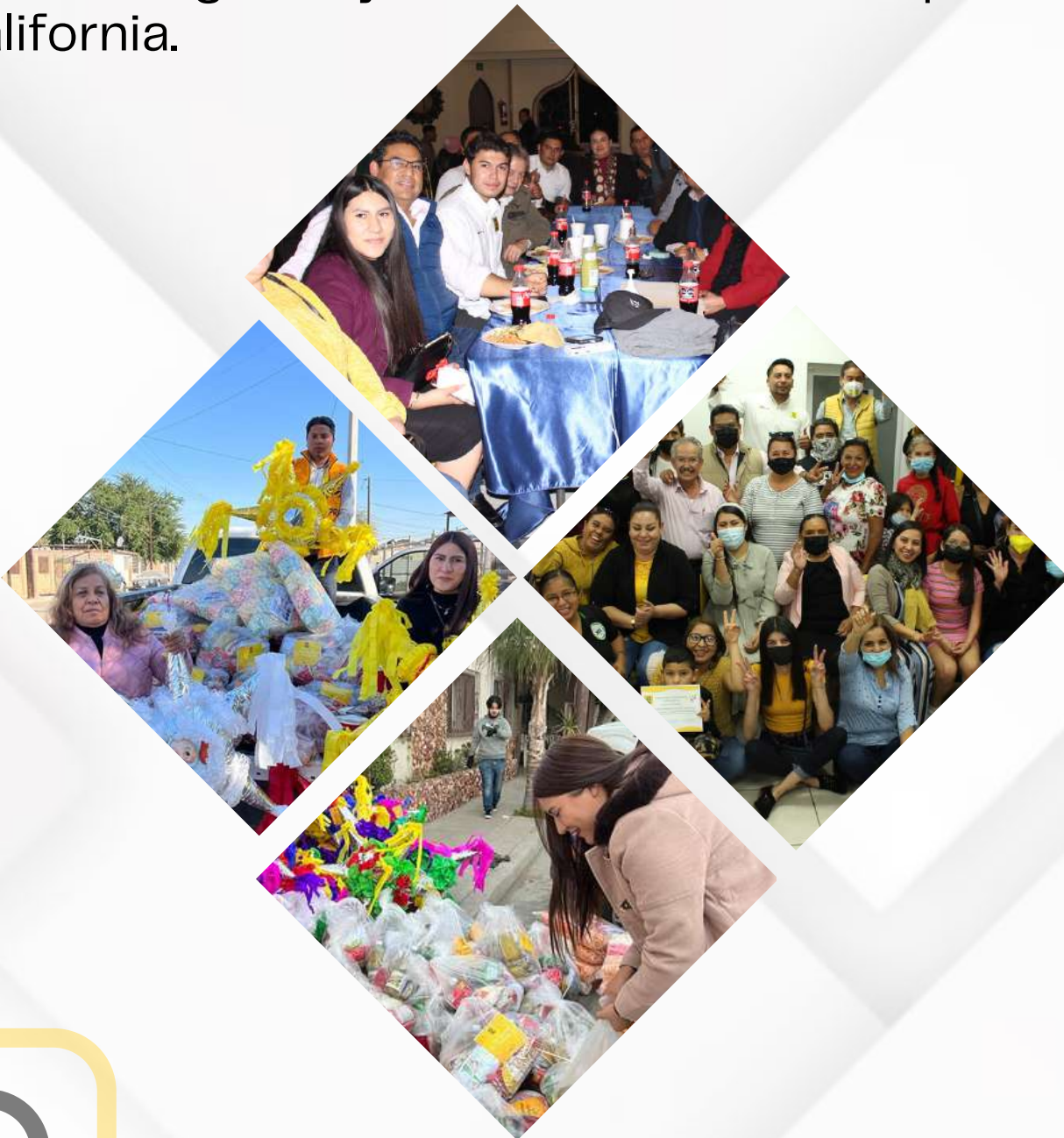


Consiente de ello, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 Numeral 1, incisos XV, del reglamento de la Cámara de Diputados, durante este segundo año, hemos mantenido nuestras puertas abiertas y vínculo permanente con nuestros representados, a través de una oficina física en San Lázaro, así como nuestra oficina virtual.



Ha sido un placer poder aportar un granito de arena para aquellas personas que han solicitado diversos apoyos.

Consecuentemente, hemos tejido lazos de amistad de manera interinstitucional para resolver distintas gestiones y realizar diversas acciones en pro de las mujeres, la juventud y en general, con toda aquella persona sin importar colores, ni proyectos políticos, pues estoy convencida que como legisladora me debo a la gente y a las causas de mi querida Baja California.



Gestiones Sociales en trámites ante dependencias:

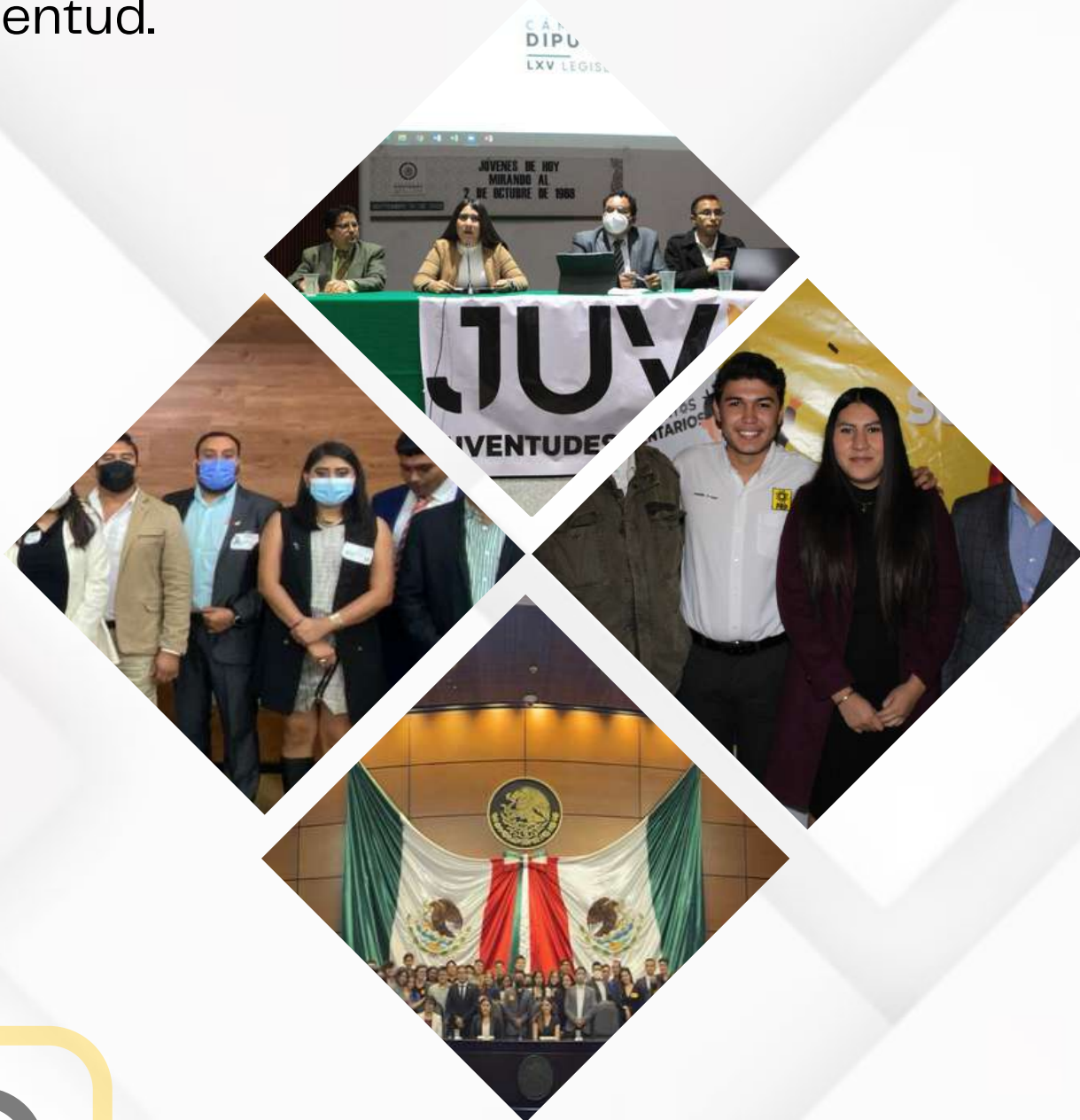
A través del esfuerzo y las relaciones interinstitucionales que hemos tejido en favor de las familias, junto con mi equipo de trabajo, hemos realizado diversas gestiones de trámites ante dependencias de gobierno, como lo son:

- Citas y atenciones médicas de urgencia en el IMSS.
- Agilización de medicamentos.
- Trámites ante las diferentes necesidades del municipio.
- Trámites que se encuentran paralizados para muchas personas en diversas instituciones federales.



Reuniones y diálogos con jóvenes:

Conociendo de cerca las diversas necesidades por las que atravesamos las y los jóvenes de México, he organizado diversas reuniones con jóvenes, así mismo participé de distintos foros, mesas de trabajaros, diálogos y lazos de amistad con instituciones educativas con la finalidad de escuchar y coadyuvar en el desarrollo de la juventud.



Foros de empoderamiento de la mujer:

Consiente de las dificultades que significa ser mujer en muchas partes del país, participé activamente en escuchar y realizar acciones de la mano con las mujeres para empoderarlas, informarlas y ayudar en su desarrollo.



Apoyo de entrega de piñatas y cenas navideñas:

Este año pasamos del discurso en la tribuna a las acciones, estoy convencida de que el trabajo de escritorio es importante, pero también el del territorio. Por ello es que realizamos jornadas de entrega de apoyos en especie a más de 300 familias en el mes de diciembre, para llevarles una sonrisa a sus hijos y fomentar la convivencia y la fraternidad en las familias



Conclusiones:

Son lamentables las brechas de desigualdad que aún predominan para muchos sectores de la población en México; sin embargo, hemos hecho los esfuerzos posibles para hacer lo que nos toca, tanto en la tribuna como en las acciones con la gente de la circunscripción que represento.

Ha sido un honor para mí durante este segundo año poder participar en decisiones trascendentales para la vida pública y democrática de nuestro país. He defendido con gallardía a las instituciones que garantizan la transparencia, la rendición de cuentas y la división del poder en México.

La defensa por los más vulnerables, seguir siendo una bandera que enarbolaré firmemente, seguiré luchando por las causas de la clase trabajadora, de las mujeres, la niñez y la juventud.

Agradezco infinitamente a quienes me han acompañado durante este segundo año, sin el apoyo de mi equipo de trabajo, la gente que ha apoyado mis decisiones en la máxima tribuna del país y mi fracción parlamentaria, estos resultados no serían posible. Seguiré trabajando firmemente por un México más justo e igualitario; por un gobierno democrático y con sensibilidad social; porque en México el sol salga para todas y todos; para tener un México sin divisiones, satanizaciones ni privilegios.

Con atentas consideraciones, gracias.

Estefanía Rodríguez, tu aliada.